

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía

COMERCIALIZADORA TEXOASIS S.A.

Presente.-

De conformidad con la ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la ley de compañías, su reglamento y los Estatutos de la Compañía COMERCIALIZADORA TEXOASIS S.A. así como mi designación como comisario de la compañía, presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011 que, de los libros contables, documentos de junta General, de secretaría y contabilidad de la compañía se *conservaran conforme a la ley.*

En este año la compañía no ha tenido ventas, lo cual es cada vez más perjudicial para la compañía porque cada año se sigue incrementando las pérdidas. Espero que el próximo año logre arrancar con el negocio y así pueda lograr finalmente su estabilidad económica y financiera.

Finalmente debo recomendar a los directivos de la compañía y a todos sus departamentos que el objetivo principal para el presente año debe ser la puesta en marcha de la empresa, se tiene que hacer mayor énfasis en la apertura de mercado.

Queda a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe.

Ibarra a 10 días del mes de abril del 2012

Atentamente,

  
Lic. Elena Aurora Quispe Gallardo

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA

COMERCIALIZADORA TEXOASIS S.A.